

## **IV CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "ATENEO DE MEDINA DE POMAR" 2023**

El IV Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre “ATENEO DE MEDINA DE POMAR”, organizado por el Ateneo Café Universal, con la colaboración del Ayuntamiento de Medina de Pomar, tendrá lugar en Medina de Pomar el domingo día 16 de julio de 2023 entre las 9:00 y las 14:00 horas, con arreglo a las siguientes

### **BASES**

1.- Las obras tratarán temas del centro histórico de la localidad y alrededores, y los concursantes deberán realizarlas de forma presencial en las zonas establecidas por la organización.

2.- Los soportes serán sellados entre las 9:00 y las 10:30 h en el Ateneo Café Universal de Medina de Pomar, c/ Mayor 28.

3.- Los concursantes deben ser mayores de edad.

4.- La técnica pictórica será libre, debiendo ser el soporte rígido y liso. La realización de los trabajos se hará del natural.

5.- Las medidas máximas del soporte serán de 100 x 81 cm. y las mínimas de 45 x 30 cm.

6.- Las obras se entregarán sin firmar antes de las 14:00 h en el mismo local del Ateneo en el que se sellaron los soportes, donde serán evaluadas por el jurado. Cada obra irá con el correspondiente caballete aportado por el concursante.

7.- El fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar en este mismo Ateneo a las 17:00 horas.

8.- El jurado será elegido por la organización y estará compuesto por personas de reconocido prestigio vinculadas al mundo del arte. El fallo será inapelable, pudiendo quedar premios desiertos si así lo considerase el jurado.

9.- La organización expondrá al público las obras presentadas, en la sala del Ateneo, desde el mismo día 16 hasta el 23 de julio. Los participantes podrán poner a la venta su obra.

10.- Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la organización, quién se reserva también el derecho de reproducirlas en los catálogos del concurso y exposición.

11.- Habrá cuatro premios:

- 1º Premio "Ayuntamiento de Medina de Pomar" valorado en 800 €
- 2º Premio "Medinapiel" valorado en 500 €
- 3º Premio “Ferretería Efraín Salazar” valorado en 300 €
- Premio al mejor cuadro ”Artista de Las Merindades” valorado en 250 € (este premio, donado por el Ateneo, no será acumulable)

Cualquier contingencia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.

En Medina de Pomar, a 01 de junio de 2023